

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Gerencia de Auditoría Interna
Proceso Evaluación Independiente

**Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de
Corrupción**

Corte Abril 30 de 2020

ELABORADO POR:

JOHN JAIRO POSADA VÉLEZ

Fecha de elaboración del informe

Mayo 6 de 2020

CONTEXTO

Dando cumplimiento al Decreto 124 de 2016 y a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante DAFP, la Gerencia de Auditoría Interna debe verificar y evaluar la elaboración, el seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En el presente seguimiento se tendrá en cuenta el análisis de causas, los riesgos y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, como se establece en la Guía para la Administración del riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4. Igualmente, se tuvo en cuenta lo establecido en el procedimiento PR-M1-P5-001- Administración de los riesgos del proceso de Mejora Continua.

De acuerdo con las guías mencionadas, el seguimiento se debe publicar cuatrimestral, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, los primeros 10 días del mes siguiente.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En el seguimiento realizado al mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia con corte al 30 de abril de 2020.

Del total de los 23 procesos con que cuenta la Gobernación de Antioquia, actualmente solo se identifican 12 riesgos en 10 procesos.

Los procesos señalados a continuación presentan pendientes, por ende es necesario realizar el respectivo seguimiento en el mes de septiembre

- A. El proceso de atención a la ciudadanía, riesgo influencias, tiene a la fecha dos acciones preventivas Nros.1355 y 1356, las cuales se encuentran abiertas, para la efectividad de los controles.
- B. El proceso Desarrollo del Capital Humano, riesgo falsedad, tiene a la fecha la acción preventiva Nro.1352, pendiente de realizar las acciones de mejora.
- C. Promoción del Desarrollo Físico, riesgo concusión, acción Nro.1354 pendiente por el plan de acción.
- D. El proceso Contratación administrativa y contractual, riesgo violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades y

conflicto de intereses, se creó la acción preventiva Nro.1351 quedando pendiente por el plan de acción.

La actividad 9 del procedimiento PR-M1-P5-013 - Administración de los riesgos del proceso define que “A los riesgos de corrupción siempre se les debe registrar acción preventiva sin importar la zona en la que se ubiquen después de controles”. Se evidencia la ausencia de acciones preventivas para los siguientes riesgos: Fraude en la Información Catastral (Proceso Planeación del Desarrollo) y Concusión (Proceso Planeación del Desarrollo).

La Guía para la Administración del riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4 definió una matriz de seguimiento de riesgos de corrupción en la cual se analizan los riesgos, las causas, los controles, los responsables y la efectividad de los controles con una valoración positiva o negativa. (Se anexa matriz de seguimiento riesgos de corrupción).

La Gerencia de Auditoría Interna diseñó una matriz que permite evaluar de acuerdo a diferentes criterios que se les asigna un peso porcentual, así: Diseño del control (30%), operación del control (40%), comunicación y tratamiento (20%) y responsables (10%). Con base en esta guía se analizaron los controles y su efectividad. Se adjunta la matriz para evaluar la efectividad de los controles de los riesgos.

CONCLUSIONES

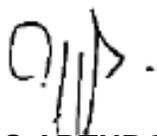
Del control de los 23 procesos con que cuenta la Gobernación de Antioquia 13 procesos no presentan identificados riesgos de corrupción, se sugiere continuidad en el análisis a los instructivos y procedimientos con el fin de analizar la existencia de nuevos riesgos.

En el período del 1 de enero a 30 de abril del año en curso no se materializó ninguno de los riesgos de corrupción, indica que los procesos se están evaluando en forma constante, lo que representa el fortalecimiento de los controles para evitar que los riesgos se materialicen.

Es importante resaltar que aunque no se materializó ninguno de los riesgos en el período, se continúe fortaleciendo los equipos de mejoramiento continuo en pro de mejorar cada día los controles para que los riesgos no se materialicen.

Debe continuarse con el monitoreo periódico de los riesgos de corrupción, debido a que el 74,9 % de estos, evaluados después de controles, se encuentran en zona extrema y alta.

Se debe realizar un análisis a las medidas de respuestas identificadas en los riesgos de corrupción dado que actualmente en todos registran: Evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir el riesgo y asumir el riesgo; por lo tanto se debe seleccionar la medida más adecuada dado que los controles existentes ayudan a minimizar el impacto y la probabilidad de que ocurra.



CARLOS ARTURO BETANCUR CASTAÑO
Gerente de Auditoría Interna

Elaboró y Revisó: John Jairo Posada Vélez- Prof. Universitario

Firma:

Anexos: Anexo1_Formato_seguimiento_mapa_riesgos_corrupción_abril_2020
Anexo2_Matriz_calificación_efectividad_controles